

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

ÍNDICE

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1.- Autorización e Historia**

- a) Fecha de Creación del Ente Público
- b) Principales Cambios en su Estructura

**2.- Panorama económico y Financiero**

- a) Principales condiciones económico-financieros locales y federales, que influyeron en la toma de decisiones

**3.- Organización y Objeto Social**

- a) Objeto Social
- b) Principal actividad
- c) Ejercicio Fiscal
- d) Régimen Jurídico
- e) Consideraciones fiscales del ente
- f) Estructura organizacional básica
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario y contratos análogos

**4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

- a) Normatividad de la CONAC y disposiciones legales aplicables
- b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los rubros y bases de medición
- c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)
- d) Normatividad supletoria y justificación razonable
- e) Base de Devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad

**5.- Políticas de Contabilidad Significativas**

- a) Método utilizado para la actualización del valor de activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio
- b) Realización de operaciones en el extranjero
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido
- e) Beneficios a empleados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores
- i) Reclasificaciones
- j) Depuración y cancelación de saldos

**6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

- a) Activos, Pasivos, Posición y tipo de cambio en moneda extranjera
- b) Equivalente en moneda nacional
- c) Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

**7.- Reporte Analítico del Activo**

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización o perdidas por deterioro
- b) Cambios en el porcentaje y en el valor de activos por deterioro
- c) Gastos capitalizados en el ejercicio
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos
- f) Otras afectaciones significativas en el activo
- g) Desmantelamiento de activos, procedimiento, implicaciones, efectos contables
- h) Administración de activos

**8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

**9.- Reporte de Recaudación**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación de cualquier tipo de ingreso
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

**10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- a) Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación
- b) Información por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero

**11.- Calificaciones otorgadas**

- a) Transacción realizada que haya sido sujeta a una calificación crediticia



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

**12.- Proceso de Mejora**

- a) Principales Políticas de Control Interno
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

**13.- Información por Segmentos**

**14.- Eventos Posteriores al Cierre**

**15.- Partes Relacionadas**

**16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

**NOTAS DE DESGLOSE**

**I) Notas al Estado de Actividades**

- 1. Ingresos y Otros Beneficios
- 2. Gastos y Otras Perdidas

**II) Notas al Estado de Situación Financiera**

**ACTIVO**

**1.- Efectivo y Equivalentes**

- 1.1.- Bancos-Tesorería
- 1.2.- Fondos Fijos
- 1.3.- Depósito de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

**2.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

- 2.1.- Deudores Diversos por Cobrar a Corta Plazo

**3.- Inventarios**

- 3.1.- Inventario de Mercancías Terminadas

**4.- Inversiones Financieras a Largo Plazo**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**

**5.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

- 5.1.- Terrenos
- 5.2.- Edificios No Habitacionales
- 5.3.- Construcción en Proceso en Bienes de Dominio Público
- 5.4.- Construcción en Proceso en Bienes Propios
- 5.5.- Otros Bienes Inmuebles

**6.- Bienes Muebles**

- 6.1-Bienes Muebles
- 6.2.-Activos Intangibles
- 6.3.-Depreciación

**PASIVO**

**7.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

- 7.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo
- 7.2 Otra Cuentas por Pagar a Corto Plazo

**8.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

**9.- Pasivos Diferidos**

**10.-Provisiones**

**11.- Otros Pasivos**

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

**1.- Hacienda Pública/Patrimonio**

- 1.1- Patrimonio Contribuido
- 1.2.-Patrimonio Generado

**IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo**

- 1.- Análisis de las cifras del efectivo y equivalente
- 2.- Detalle de adquisiciones de las actividades de inversión efectivamente pagadas
- 3.- Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y los saldos de resultados del ejercicio



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

**NOTAS DE MEMORIA****1.- Cuentas de Orden Contable**

Fianzas de Garantía de Cumplimiento  
Fianzas de Vicios Ocultos  
Fianzas Anticipo  
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución  
Fondo de Aportaciones Múltiples y DIF Nacional  
Bienes Gobierno del Estado por Contrato de Comodato  
Bienes Muebles Pendientes de Donación  
Inmuebles Dados de Baja Contrato de Comodato  
Inmuebles Pendientes de Regularizar Gobierno del Estado  
Inmuebles en Depositaria  
Acondicionamiento y Mejoras en Bienes de Terceros  
Inmuebles en Comodato  
Inmuebles en Asignación  
Otros  
Cuentas por Recuperar Alimentario y Funerarias  
Inventario de Mercancías (Almacenes)

**2.-Cuentas de Orden Presupuestarias**  
5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1.-Autorización e Historia**

**a) Fecha de Creación del Ente Público**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California (DIF), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, ejecutor de la asistencia social y el cual tiene entre otras facultades, apoyar el desarrollo de la familia y de la comunidad, constituido en términos de los dispuesto por la Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California, publicada en el Periódico Oficial del estado, de fecha 25 de Octubre del 2002.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California fue creado en el 11 de octubre de 1986 para promover y prestar Asistencia Social a la población vulnerable del Estado; la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo las Instituciones públicas y privadas y las demás acciones que establece esta Ley y las disposiciones legales aplicables.

**b) Principales Cambios en su Estructura**

No se presentaron cambios durante el presente periodo

**2.-Panorama Económico y Financiero**

**a) Principales condiciones económico-financieros locales y federales, que influyeron en la toma de decisiones**

El presupuesto del presente ejercicio fiscal, fue elaborado en base al histórico de 4 años anteriores (LDF) para conocer el comportamiento de las partidas que generan más gasto, por lo cual se está llevando a cabo un ejercicio sano, que contribuye a cumplir con los compromisos contraídos con terceros.

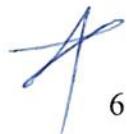
**3.- Organización y Objeto Social**

**a) Objeto Social**

La promoción y prestación de asistencia social; la promoción de la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo las instituciones públicas y privadas; así como la realización de las demás acciones que establece la Ley y las disposiciones aplicables.

**b) Principal Actividad**

Brindar Asistencia social y protección a la población vulnerable bajacaliforniana, contribuyendo en su autodesarrollo y su calidad de vida, fomentando los valores, estabilidad e integración familiar, impulsando la rehabilitación e inclusión de las personas con discapacidad, protegiendo los derechos de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores en un ámbito familiar sano.



6

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**

El Organismo para el logro de sus objetivos, realizará las siguientes funciones:

- I.-Promover y prestar servicios de asistencia social.**
- II.-Apoyar el desarrollo de la familia, de la comunidad y de los grupos vulnerables.**
- III.-Realizar acciones de apoyo educativo y de capacitación para el trabajo, para lograr la integración familiar y social de las personas sujetas a la asistencia social.**
- IV.-Promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez.**
- V.- Administrar el patrimonio de la asistencia social pública y realizar las funciones relacionadas con la misma, así como proponer programas de asistencia social que contribuyan al uso eficiente de los bienes que lo componen.**
- VI.- Fomentar y apoyar las actividades que realicen las Instituciones de asistencia o asociaciones civiles y todo tipo de entidades privadas cuyo objeto sea la prestación de servicios de asistencia social, sin perjuicio de las atribuciones que al efecto correspondan a otras dependencias.**
- VII.-Emitir opinión sobre el otorgamiento de subsidios a Instituciones Públicas o privadas que actúen en el campo de la asistencia social en los términos previstos por la Ley de Fomento a las actividades de Bienestar y Desarrollo Social para el Estado.**
- VIII.- Operar establecimientos de asistencia social en beneficio de menores de dieciocho años en estado de abandono, personas que no tengan la capacidad para comprender el significado del hecho, adultos mayores de sesenta años de edad desamparados y de personas con discapacidad.**
- IX.-Realizar estudios e investigaciones sobre asistencia social, con la participación, en su caso de las autoridades asistenciales del Poder Ejecutivo del Estado y de los Municipios.**
- X.- Realizar y promover la capacitación de recursos humanos para la asistencia social.**
- XI.-Prestar servicios de asistencia jurídica y de orientación social a personas menores de dieciocho años de edad, personas que no tengan la capacidad para comprender el significado del hecho, adultos mayores de sesenta años de edad, personas con alguna discapacidad que por sus condiciones de necesidad lo requieren.**
- XII.- Apoyar el ejercicio de la tutela de los incapaces, que corresponda al Estado, en los términos de la Ley respectiva.**
- XIII.-Poner a disposición del Ministerio Público los elementos a su alcance en la protección de personas menores de dieciocho años de edad, o de personas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho, y en los procedimientos civiles y familiares que les afecten, de acuerdo a las disposiciones legales correspondientes.**
- XIV.-Participar en programas de rehabilitación y educación especial, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.**
- XV.-Proponer a las autoridades correspondientes la adaptación o readaptación del espacio urbano que fuere necesario para satisfacer los requerimientos de autonomía de las personas con discapacidad.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

**XVI.**-Elaborar y proponer a la Junta de Gobierno los reglamentos que se requieran en la materia observando su estricto cumplimiento.

**XVII.**- Las demás que establezcan las disposiciones aplicables en la materia.

**c) Ejercicio Fiscal**

La información presentada corresponde al cierre del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, que comprende del 01 enero al 30 de septiembre 2025.

**d) Régimen Jurídico**

**Marco Normativo:**

1. Constitución
2. Ley de Asistencia Social
3. Ley de Contabilidad Gubernamental
4. Ley de Entidades Paraestatales
5. Ley de Fisc. Rend. Ctas. Federación
6. Ley Fed. Transparencia y acceso a Información Pública
7. Ley de Disciplina Financiera
8. Ley de Responsabilidades Administrativas
9. Ley de Coordinación Fiscal
10. Reglamento Interno de DIF Baja California
11. Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California
12. Ley de Adquisiciones
13. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal

**e) Consideraciones Fiscales**

Las obligaciones fiscales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California ante el Sistema de Administración Tributaria, mismas que se enteraron durante y hasta el cierre del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025 en tiempo y forma, son:



- Enteros de Retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
- Enteros de Retenciones mensuales de ISR por asimilables a salarios
- Enteros mensuales de Retenciones de ISR por servicios profesionales
- Enteros mensuales de Retenciones de ISR por arrendamiento

**f) Estructura Organizacional Básica**

Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen, la Institución cuenta con los siguientes órganos superiores:

- Patronato
- Junta de Gobierno
- Dirección General

**g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario y contratos análogos**

Actualmente no se tiene ninguna de las figuras anteriores.

**4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros que se presentan se formulan en base a la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable, así como a las disposiciones que emite el mismo Consejo.

**a) Normatividad de la CONAC y disposiciones Legales aplicables**

Ley de Contabilidad Gubernamental

Ley de Entidades Paraestatales

Ley de Fisc. Rend. Ctas. Federación

Ley Fed. Transparencia y acceso a Información Pública

Ley de Disciplina Financiera

Ley de Responsabilidades Administrativas

Ley de Coordinación Fiscal

Reglamento Interno de DIF Baja California

Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California

Ley de Adquisiciones

Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

**b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los rubros y bases de medición**

La Depreciación se calcula en base al porcentaje a la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación emitida por Consejo de Armonización Contable autorizado con fecha 31 de Julio del 2012 y se realiza al Cierre del Ejercicio Fiscal.

Los inmuebles y equipo, propiedad de la Institución, son registrados al costo de adquisición, se reconoce la depreciación considerando el costo de adquisición del activo menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o vida económica.

Asimismo, se capitalizan los bienes adquiridos con recurso de la Institución que afecten el código programático 50000

**c)Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)**

Son considerados los siguientes: Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

Se registran en su totalidad las operaciones y transacciones que afectan la situación financiera de la Dependencia.

**d)Normatividad supletoria y justificación razonable**

No aplica

**e) Base de Devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad**

Los ingresos por concepto de subsidios estatal, federal, cuotas de recuperación de los programas institucionales y los demás ingresos propios para el sostenimiento de la Institución son registrados contablemente en el momento que son recaudados.

La recaudación es en base a la cuota de recuperación que la población puede aportar en cuanto a servicios funerarios, sesiones o cursos que toman en las diferentes áreas las cuales tienen un costo mínimo.

Los egresos son reconocidos y registrados cuando se realizan, independientemente de la fecha de su pago.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**

**5.- Políticas de Contabilidad Significativas**

**a) Método utilizado para la actualización del valor de activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio**

Las cifras que se incluyen en los Estados Financieros, han sido determinadas sobre valores históricos, excepto por la actualización sobre la base de avalúo practicado por la Comisión Estatal de Avalúos el 20 de Octubre de 1997, del predio que ocupa el Velatorio y SEMEFO en Mexicali, y avalúos practicados en los años 2001 y 2002 sobre los terrenos de los Velatorios y SEMEFO de Tecate, Ensenada y San Quintín y los edificios de los Velatorios y SEMEFO de Tecate y Ensenada, así como lo avalúos de 2009 sobre el edificio y terreno del CRI Tijuana y del inmueble de Real del Castillo en Ensenada, así como la actualización de valor de CDF Constitución y Terreno y Edificio de Laguna Campestre por la Comisión Estatal de Avalúos al 01 de Abril del 2014.

**b) Realización de operaciones en el extranjero**

La Entidad no tiene operaciones en el extranjero.

**c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas**

No aplica

**d) Sistema de valuación de inventarios y costo de lo vendido**

El sistema de valuación de inventarios de ataúdes en la Entidad, se lleva de acuerdo al método de Primeras Entradas y Primeras Salidas (PEPS).

**e) Beneficios a empleados**

Las indemnizaciones que la Institución deberá pagar a los empleados que despida, afectarán los resultados de operación del año en que se determine que existe pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California; estas indemnizaciones se calculan a razón de tres meses de salario.

La prima de antigüedad se otorga a los trabajadores con Relación Laboral de BASE lo correspondiente a quince días de salario por cada año de servicios prestados cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación o no justificación de la separación.

Las prestaciones laborales a que tienen derecho los trabajadores adscritos a la Institución, están determinadas en base a la Ley Federal de Trabajo, Ley de ISSSTECALI y al contrato colectivo de trabajo celebrado con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, en el caso de los empleados con Relación Laboral de BASE.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

Las aportaciones de seguridad social se enteran a ISSSTECALI y se integran de los descuentos catorcenales de cada trabajador por concepto de fondo de pensiones y servicios médicos, así como las aportaciones patronales que se enteran de la siguiente manera:

8% para personal de base que se aplica al salario mensual integrado, el cual resulta de la suma de sueldo mensual, prestaciones (canasta básica, prestaciones sociales, quinquenio, bono de transporte, fomento educativo), parte proporcional de aguinaldo y de prima vacacional.

8% para el personal de confianza según el tabulador proporcionado por el ISSSTECALI.

**f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo**

No existen provisiones en el periodo

**g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo**

No se realizaron Reservas en el periodo

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores**

Se tomaron en cuenta los principios y publicaciones de la CONAC.

**i)Reclasificaciones**

Las Reclasificaciones realizadas cuentan con el respaldo emitido en la guía contabilizadora que marca la CONAC.

**j) Depuración y cancelación de saldos**

En seguimiento a recomendación recibida por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (antes Secretaría de la Honestidad y Función Pública) se realizó el registro en cuenta por pagar de los cheques no cobrados correspondientes a ejercicios 2022, 2023 e inicio de 2024, en tanto son reclamados o en su caso se validan los plazos de prescripción de los adeudos, así mismo se trabaja en la elaboración y posterior aprobación de las Políticas de cancelación de cheques.

**6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

**a) Activos, Pasivos, Posición y tipo de cambio en moneda extranjera**

La Entidad no tiene operaciones en moneda extranjera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

**b) Equivalente en moneda nacional**

La Entidad no tiene operaciones en moneda extranjera

**c) Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio**

En la Entidad no se tienen inversiones en moneda extranjera o cuentas por lo cual no tiene ningún riesgo.

**7.- Reporte Analítico del Activo**

**a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización o perdidas por deterioro**

Vida Útil o Porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Descripción	Años Vida Útil	% Depreciación	Depreciación Acumulada
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10	62,695,613
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	3/5	33.3/20	8,884,914
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20	18,036,540
Equipo de transporte	5	20	62,655,820
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10	10	17,862,981
Software y Licencias	10	10	2,124,276
<b>SUMA</b>			<b>172,260,144</b>

**b) Cambios en el porcentaje y en el valor de activos por deterioro**

La Depreciación se calcula en base al porcentaje que estipula la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación emitida por Consejo de Armonización Contable autorizado con fecha 31 de Julio del 2012 y se realiza al Cierre del Ejercicio Fiscal, la cual se muestra en el cuadro anterior. No se tuvieron cambios en los porcentajes de depreciación.

**c) Gastos capitalizados en el ejercicio**

No existen este periodo

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras**

No se tienen.

**e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos**

No existen en el presente ejercicio

**f) Otras afectaciones significativas en el activo**

Se registra en el sistema de Bienes Muebles de acuerdo al periodo de adquisición.

**g) Desmantelamiento de activos, procedimiento, implicaciones, efectos contables**

No existen en el periodo

**h) Administración de activos**

Se lleva en el área de Recurso Materiales de manera que permite monitorear y emitir la información señalada en el oficio DRM-DIF/1115/2025, en donde indica las condiciones físicas del total de los bienes muebles de DIF Estatal.

**8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Actualmente no se tiene ninguno

**9.- Reporte de Recaudación**

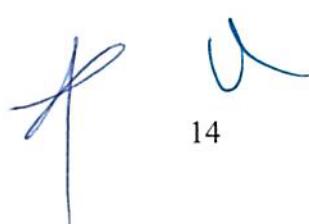
**a) Análisis del comportamiento de la recaudación de cualquier tipo de ingreso**

Los ingresos que recibe DIF Estatal son por medio de la Secretaría de Hacienda de Baja California correspondiente a subsidio de Recurso de Participaciones Federales y Fondo de Aportaciones Múltiples los cuales se encuentran presupuestalmente autorizados de manera mensual, así como los ingresos propios de la entidad que de igual forma se encuentran proyectados y autorizados para el presente ejercicio.

**b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo**

Con fecha 22 de julio del 2025, mediante oficio DIF/SGA/242/2025, se remitió a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Baja California, el pronóstico de cierre de ingresos del ejercicio 2025, así como el pronóstico calendarizado de manera mensual para el ejercicio 2026 del DIF Estatal.

**10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

**a) Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación**

No aplica

**b) Información por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero**

No aplica

**11.- Calificaciones otorgadas**

**a) Transacción realizada que haya sido sujeta a una calificación crediticia**

No aplica

**12.- Proceso de Mejora**

**a) Principales Políticas de Control Interno**

- Con fundamento en el artículo 32 fracción XII y XVIII del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, en seguimiento a los oficios DIF-DGEN/1106/2025 y 1153/2025, signados por la Dirección General, mediante el cual solicita a la Subdirección General un Informe Detallado de avances a la fecha, respecto al cumplimiento de las acciones instruidas en los oficios referido para fortalecer los mecanismos de control y supervisión para eficientizar el uso de la plantilla vehicular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Por lo anterior, se remitió Informe Detallado con las acciones implementadas a la fecha, las medidas adoptadas para garantizar el cumplimiento institucional de las nuevas disposiciones, las áreas responsables asignadas para ejecutar las acciones instruidas, el cronograma estimado para la conclusión de las acciones pendientes.

- El 07 de julio de 2025, en seguimiento a lo establecido en el Programa de Administración de Riesgos (PTAR) de la Matriz de Administración de Riesgos Institucional (MARI) 2025, se solicitó la información y documentación como evidencia evidencias de acuerdo a los medios de verificación de las acciones de control por cada factor de riesgo.
- El día 09 de julio de 2025 se realizó la capacitación correspondiente al uso de SICADIF, se solicitaron avances respecto a la situación que guardan los procesos y procedimientos de SICADIF correspondientes a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, (oficio No. DIF-UGCI/111/2025).
- El 25 de julio de 2025 se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, donde se presentaron los avances en el cumplimiento de metas y objetivos del Programa Operativo Anual (POA) e Indicadores correspondientes al Segundo Trimestre 2025.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**

- El 26 de agosto de 2025, se solicitó a la Dirección de Recursos Humanos, diseñar un procedimiento que permita evaluar el desempeño del Personal que labora en esta institución”, se le instruye a proponer un “Cronograma de Trabajo” que incluya Programa y Actividades a desarrollar en relación a dicho numeral para su implementación.
- El 26 de agosto de 2025, se solicitó a la Unidad de Gestión de la Calidad e Informática, un Plan de Recuperación de Desastres que se incluyan datos, hardware y software” y realizar las acciones necesarias para la elaboración del Proyecto del Plan de Recuperación de Desastres de DIF Estatal,

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance**

En base al reporte del Sistema de Evaluación del Desempeño, el cual remite la Dirección de Paraestatales, se analiza el grado del cumplimiento programático, metas y acciones, así como el grado del ejercicio presupuestal al corte enviado.

**13.- Información por Segmentos**

Se realizan análisis por áreas para efectos de supervisar el cumplimiento de lo proyectado y/o autorizado.

**14.- Eventos Posteriores al Cierre**

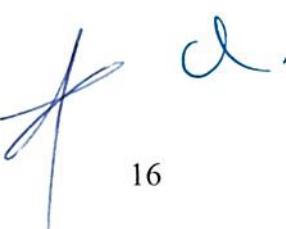
No se registraron eventos significativos

**15.- Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas

**16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

El principal Servidor Público responsable del manejo y administración de la Cuenta Pública por el período del 1º de enero al 30 de septiembre del ejercicio 2025 Lic. Diana Asunción Pérez Álvarez quien funge como Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**
**NOTAS DE DESGLOSE**
**I.- Notas al Estado de Actividades**
**1.- Ingresos y Otros Beneficios**

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Ingresos y Otros Beneficios	1,045,861,140

**Ingresos y Otros Beneficios.** - Se integra de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	1,026,425,044
Ingresos de Gestión	19,366,351
Otros Ingresos y Beneficios	69,745
<b>Suma</b>	<b>1,045,861,140</b>

**Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.** – Transferencias y asignaciones recibidas en el periodo:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Transferencia de Recurso Federal ( FAM Fondo de Aportaciones Múltiples y DIF NACIONAL 2025)	563,526,424
Transferencia de Recurso Participaciones 2025	462,898,620
<b>Suma</b>	<b>1,026,425,044</b>

**Ingresos de Gestión.** - Se integra por ingresos recaudados por Cuotas de Recuperación y por servicios, que la Institución presta a la comunidad, Rendimientos y Productos Financieros, los cuales se detallan a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Productos	1,237,321
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	18,129,030
<b>Suma</b>	<b>19,366,351</b>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**

**Productos.** - Se integra por la suma de rendimientos al periodo:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Ingresos Financieros Ramo 33	657,720
Ingresos Financieros por Participaciones	579,601
<b>Suma</b>	<b>1,237,321</b>

**Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.** - Se integra por la suma de las Cuotas de Recuperación y por servicios, que la Institución presta a la comunidad, las cuales se detallan a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Ingresos por Servicios Funerarios	12,000,710
Ingresos Centro de Desarrollo Familiar	1,169,975
Ingresos Autismo y Centros de Rehabilitación Integral	3,149,870
Ingresos Procuraduría	1,039,000
Ingresos Formación y Valores	266,575
Ingresos Centro de Atención Infantil	502,900
<b>Suma</b>	<b>18,129,030</b>

**Otros Ingresos y Beneficios.** - Se integra como se detalla a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Ingresos Financieros Gasto Corriente	69,745
<b>Suma</b>	<b>69,745</b>

## 2.- Gastos y Otras Perdidas

**2.1.- Gastos y Otras Pérdidas.** - Se integra de la siguiente manera:

<b>Egresos</b>	<b>Importe</b>
Servicios Personales	315,378,496
Materiales y Suministros	25,258,708
Servicios Generales	116,702,617
Ayudas Sociales	226,697,288
Transferencias a la Seguridad Social	17,655,326
<b>Suma</b>	<b>701,692,435</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**

<b>Servicios Personales</b>	<b>Importe</b>
Remuneraciones Personal de Carácter Permanente	117,651,092
Remuneraciones Personal de Carácter Transitorio	38,667,927
Remuneraciones Adicionales y Especiales	42,550,259
Seguridad Social	55,287,311
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	61,221,907
<b>Suma</b>	<b>315,378,496</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>Importe</b>
Materiales de Admón. Emisión de Doctos y Art. Oficiales	5,318,801
Alimentos y Utensilios	473,450
Mat. Primas y Mat. de Producción y Comercialización	6,993,016
Mat. Y Artículos de Construcción y Reparación	625,631
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	6,038,054
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,443,996
Vestuario, Blancos, Prendas de protecc. y art.deport.	208,545
Herramientas, Refacciones y accesorios menores	157,215
<b>Suma</b>	<b>25,258,708</b>

<b>Servicios Generales</b>	<b>Importe</b>
Servicios Básicos	12,439,481
Servicios de Arrendamiento	4,627,206
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	84,792,532
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,581,193
Servicios de Inst. reparación manto. y conservación	8,810,328
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	191,115
Servicios de Traslado y Viáticos	2,263,559
Servicios Oficiales	1,920,009
Otros Servicios Generales	77,194
<b>Suma</b>	<b>116,702,617</b>

<b>Ayudas Sociales</b>	<b>Importe</b>
Ayudas Sociales a Personas	223,802,576
Ayudas Sociales a Instituciones	2,894,712
<b>Suma</b>	<b>226,697,288</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**

<b>Transferencias a la Seguridad Social</b>	<b>Importe</b>
Transferencias por Obligaciones de Ley	17,655,326
<b>Suma</b>	<b>17,655,326</b>

Los grupos de Gastos más significativos son Remuneraciones de Personal de Carácter Permanente y Transitorio que se integra de Personal de Base y Confianza, y Honorarios Asimilados, El Rubro de Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios, así como el Rubro de Ayudas Sociales a Personas, en el cual se refleja el gasto del Programa Alimentario del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM.

**II.- Notas al Estado de Situación Financiera**
**ACTIVO**
**1.- Efectivo y Equivalentes.** - Se integra de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Bancos-Tesorería	377,260,661
Fondos Fijos	325,400
Depósitos de Terceros en Garantía	639,608
<b>Suma</b>	<b>378,225,669</b>

**1.1.-Bancos -Tesorería.** - Se integra de la siguiente manera:

<b>Institución Bancaria</b>	<b>Tipo Cuenta</b>	<b>Destino</b>	<b>Monto</b>
Santander	Cheques	Nomina	412,614
Bancomer	Cheques	Operación y Nómina	3,761,906
Banamex	Cheques	Operación y Nómina	189,499,465
HSBC	Cheques	Operación y Nómina	183,565,820
Banorte	Cheques	Nómina	20,856
<b>Suma</b>			<b>377,260,661</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**
**1.2.- Fondos Fijo**

Cta. Contable	Responsable	Importe
1-1-1-5-19-103	Adriana Acedo Moya	1,000
1-1-1-5-19-105	Carla Lizeth Esparza Marquez	1,000
1-1-1-5-19-106	Claudia Berenice Cota Lopez	7,000
1-1-1-5-19-116	Juan Meza Flores	1,000
1-1-1-5-19-121	María de los Ángeles Sanchez Rodríguez	1,000
1-1-1-5-19-122	Meliza Aguilar Vida Hurrazaga	2,000
1-1-1-5-19-139	Armida Reyes Nevarez	25,000
1-1-1-5-19-141	Consuelo Varela Gonzalez	1,000
1-1-1-5-19-147	Francisco Estanislao Galvez Bedoy	1,000
1-1-1-5-19-164	Silvia Solis Gonzalez	2,000
1-1-1-5-19-198	Leticia Isabel Perez Martinez	2,000
1-1-1-5-19-208	Briza Ariadnna Bentley Ramirez	3,000
1-1-1-5-19-209	Erika F. Jauregui Gurrola	15,000
1-1-1-5-19-212	Carolina Jimenez Hernandez	1,000
1-1-1-5-19-222	Angelica Denise Alvarez Borquez	2,000
1-1-1-5-19-232	Lirio Maria Silva Vidales	2,000
1-1-1-5-19-242	David Aguayo Almejo	1,000
1-1-1-5-19-269	Jose Alejandro Cañedo Gil	2,000
1-1-1-5-19-273	Fernando Rivera Duran	4,000
1-1-1-5-19-280	Georgina Delgado Terán	2,000
1-1-1-5-19-282	Hugo Ponce y Ponce de Leon	1,000
1-1-1-5-19-294	Luis Raymundo de la Mora Arvide	1,000
1-1-1-5-19-305	Yudith Madrigal Chávez	10,000
1-1-1-5-19-306	Luis Felipe Ferreiro Martinez	1,000
1-1-1-5-19-308	Hiram Arontes Lopez	5,000
1-1-1-5-19-309	Guadalupe Moreno Guerra	1,500
1-1-1-5-19-311	Ramon Alejandro Castañeda Varela	1,000
1-1-1-5-19-319	Uriel Alexis Lozano Rubio	500
1-1-1-5-19-320	Gloria Noemi Garduño Ramirez	2,000
1-1-1-5-19-322	Karla Celina Tort Sanchez	15,000
1-1-1-5-19-329	Cynthia Yudith Sanchez Ayala	21,000
1-1-1-5-19-330	Raul Carlos Valenzuela Cordova	3,000
1-1-1-5-19-335	Natalia Milian Suarez	3,000
1-1-1-5-19-337	Angel Murillo Tamayo	2,000

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**

Cta. Contable	Responsable	Importe
1-1-1-5-19-340	Eduardo Enrique Parra del Rio	2,500
1-1-1-5-19-345	Mirna Evelia Aceves Casillas	1,000
1-1-1-5-19-346	Jose Luis Ventura Tovar	34,400
1-1-1-5-19-348	Jose Guadalupe Tachiquin Muñoz	2,000
1-1-1-5-19-350	Angela Karina Valle Lopez	2,000
1-1-1-5-19-351	Juana Elba Cornejo Arminio	3,000
1-1-1-5-19-352	Melissa Ivette Guerrero Gutierrez	10,000
1-1-1-5-19-353	Pedro Angel Bori Orozco	2,000
1-1-1-5-19-356	Luz Arcelia Malaga Vizcaino	2,000
1-1-1-5-19-357	Alba Celia Corral Urquidez	2,000
1-1-1-5-19-362	Eliseo Grijalva Salazar	1,500
1-1-1-5-19-363	Alex Andrew Ahumada Camacho	3,000
1-1-1-5-19-365	Edith Sanchez Hernandez	2,500
1-1-1-5-19-367	Elvia Ortega Diaz	2,000
1-1-1-5-19-368	Facundo Garcia Godoy	1,500
1-1-1-5-19-374	Antonio de Jesus Grisolle Perez Silva	1,500
1-1-1-5-19-376	David Emilio Sanchez Ballesteros	2,000
1-1-1-5-19-377	Jennifer Gwendolyne Estrada Rojas	2,000
1-1-1-5-19-382	Yareli Sarahi Crespo Manjarrez	5,000
1-1-1-5-19-383	Humberto Herrera Ibarra	1,500
1-1-1-5-19-387	Fernando Fabian Gonzalez Garcia	4,000
1-1-1-5-19-389	Monica de Fatima Gomez Llanos Juárez	10,000
1-1-1-5-19-390	Adriana Sarahi Villaflaña Ramirez	2,000
1-1-1-5-19-391	Juan Manuel Campomanes Alemán	10,000
1-1-1-5-19-394	Blanca Angelica Avila Castañeda	2,000
1-1-1-5-19-395	Samuel Alonso Gonzalez German	10,000
1-1-1-5-19-396	Francisco Daniel Perez Torres	4,000
1-1-1-5-19-398	Manuel de Jesus Cervantes Garcia	4,000
1-1-1-5-19-399	Aide Abigail Gomez Navarro	1,000
1-1-1-5-19-400	Lizett Alejandra Fimbres Estrella	2,000
1-1-1-5-19-401	Alma Isela Dimas Ortiz	2,000
1-1-1-5-19-402	Claudia Noemi Ortega Hinojo	1,500
1-1-1-5-19-403	Maribel Valenzuela Graciano	5,000
1-1-1-5-19-404	Nidia Sarai Castañeda Briseño	500

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**

Cta. Contable	Responsable	Importe
1-1-1-5-19-405	Kristal Lizeth Gaitan Montaño	2,000
1-1-1-5-19-407	Nidia Lizeth Rivera Reyna	2,000
1-1-1-5-19-409	Sandra Martinez Lobatos	16,000
1-1-1-5-19-410	Irma Gloria Arredondo Rosas	2,000
1-1-1-5-19-411	Jesus Roberto Ocampo Trujillo	3,000
1-1-1-5-19-412	Kenia Guadalupe Moreno Lopez	16,000
<b>Total</b>		<b>325,400</b>

**1.3 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración.** - Se han efectuado los siguientes depósitos:

Concepto	Importe
Comisión Federal de Electricidad	426,332
Arrendamiento	213,276
<b>Suma</b>	<b>639,608</b>

La vigencia de los depósitos entregados a la Comisión Federal de Electricidad es indefinida, no así los depósitos por arrendamiento de inmuebles, los cuales vencerán una vez que se dé por concluido el contrato respectivo. Los depósitos en garantía que se muestran corresponden a los distintos proveedores, los cuales se integran de la siguiente manera:

**Comisión Federal de Electricidad:**

Depósito de Oficina CRI Tijuana	\$ 77,750	2005
Depósito de bodega local 16 <sup>a</sup> Tijuana	\$ 1,020	2005
Subestación en oficina Mineros	\$ 13,133	2005
Subestación Mexicali	\$ 9,042	2010
Depósito Centro Psicológico Tijuana	\$ 48,352	2020
Deposito Cambio Tarifa Albergue Mexicali	\$ 78,933	2021
Deposito 54kw Edificio santuario migrante \$31,652 año 2021	\$ 31,652	2021
Deposito Tarifa GDMTH 148kw Estancia Infantil Misiones	\$ 91,920	2021
Deposito 96kw Tecate	\$ 63,494	2023
Deposito Albergue Latinos	\$ 1,840	2023
Deposito Albergue Mariano Matamoros	\$ 1,840	2023
Deposito Bahía de los Ángeles	\$ 2,729	2023
Deposito Centro Desarrollo Comunitario	\$ 2,759	2024
Deposito Almacén Alimentario Ensenada	\$ 1,867	2024





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

**Arrendamiento:**

Ezra Betech Gorbatch	\$ 77,500
Arrendamiento de Almacén Tijuana - contrato vigente del 1ro de enero al 31 de diciembre 2025.	
Multimedios RPR S.A de C.V	\$ 30,000
Depósito por renta de Almacén - contrato concluido al 31 diciembre 2019.	
La solicitud de devolución de depósito se continúa gestionando por el área Jurídica de DIF Oficio DIF/DRF/377/2024.	
Grupo Metalco, SA de CV	\$ 50,000
Depósito por renta de Almacén Mexicali contrato vigente del 1ro de enero al 31 de diciembre 2025.	
Mini Bodegas del Noroeste, SA de CV	\$ 2,010
Deposito por renta de Bodega Mexicali- la vigencia de treinta días del contrato se extenderá sucesivamente por treinta días si la cuota del siguiente periodo es cubierta puntualmente.	
Baja Asia Grupo, SA de CV	\$ 53,766
Deposito por renta de Almacén Ensenada- contrato vigente del 01 de enero al 31 de diciembre 2025.	

**2.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.** - Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	356,930
<b>Suma</b>	<b>356,930</b>

**2.1 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.** –

DEUDORES DIVERSOS		VENCIMIENTO EN DIAS	COMENTARIOS		
NOMBRE DEL DEUDOR	<30	90	180	>=365	
Gastos por comprobar General	335,330				Gastos por Comprobar en un plazo de 15 días
Otros Deudores Diversos	21,600				Importe pendiente de cobro por robo en el depto. de servicios funerarios con cargo a Francisco Javier Tiznado s/denuncia penal número 0202-2021-13542 y cargo a Alexis Eduardo Solano García s/denuncia número 0202-2021-21831
<b>Suma</b>	<b>356,930</b>				

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**
**3.- Inventarios. - se integra como sigue:**

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Inventario Mercancías Terminadas	2,286,940
<b>Suma</b>	<b>2,286,940</b>

**Nota 3.1.- Inventario de Mercancías Terminadas.** – Se integra por existencia en almacén de 459 ataúdes disponibles para su venta en las 8 Funerarias DIF en todo el Estado, el método de valuación es Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS).

**4.- Inversiones Financieras a Largo Plazo**

Se integra por el valor de acciones nominativas a favor de la Institución de las siguientes empresas sin vencimiento:

<b>Institución</b>	<b>Importe</b>
Espectáculos Calafia, S.A.	31,405
Teléfonos de México, S.A.	129
<b>Suma</b>	<b>31,534</b>

Espectáculos Calafia. - 31,405 acciones endosadas por Gobierno del Estado el 30 de septiembre de 1983 a favor del Patronato de la Asistencia Pública con un valor nominativo de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.)

Teléfonos de México, S.A.- 129 acciones adquiridas en la contratación de líneas telefónicas para Oficinas Generales y Mineros en 1983.

**5.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. - Se integra como sigue:**

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Terrenos	38,843,618
Edificios No Habitacionales	114,936,004
Const. en Proceso en Bienes de Dominio Público	17,490,871
Const. En Proceso en Bienes Propios	23,387,230
Otros Bienes Inmuebles	21,213,432
<b>Suma</b>	<b>215,871,155</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**
**5.1- Terreno**

<b>Terrenos Aportación Estatal</b>	<b>Importe</b>
Centro Rehabilitación Integral CRI Mexicali	11,052,467
Lote 8,9,10,11 y 12 manzana 26 CRI Tijuana	11,910,693
Albergue Temporal Río Tijuana	6,000,000
Oficinas Generales y Guardería Arcelia	2,195,580
Velatorio Ensenada	2,161,306
Procuraduría y Velatorio Mexicali	1,911,974
Terreno Laguna Campestre	1,494,844
Velatorio y SE.ME.FO Tecate	847,770
Sub Procuraduría San Felipe	441,000
Albergue Temporal Mexicali	204,483
Lote 10 manzana 453 Col. Constitución	247,500
Lote 22F S. manzana 453 Col. Constitución	123,750
Lote 22F N. manzana 453 Col. Constitución	123,750
Velatorio San Felipe	96,000
Velatorio San Quintín	32,500
*Lote 1-A manzana 29 Tecate	1
<b>Suma</b>	<b>38,843,618</b>

\*En lo que respecta a Lote 1-A manzana 29 Tecate, se cuenta con el contrato de donación en el cual no se manifiesta valor, por lo que se encuentra en registros contables con valor de \$1.00, se iniciaron con las gestiones para contar con Deslinde y Avalúo requerido, por lo que se giró oficio DIF/SGA/190/2021

**5.2.- Edificios No Habitacionales**

<b>Mexicali</b>	<b>Importe</b>
Centro de Rehabilitación Integral Mexicali	6,624,647
Edificio Oficinas Generales	6,620,062
Ampliación Villa De Los Niños DIF Nacional	4,000,000
Subprocuraduría Mexicali	3,070,977
CDF Constitución	1,730,206
Velatorio Mexicali	1,359,563
Velatorio San Felipe	861,322
Albergue Temporal Mexicali	744,564
CDF 18 de Marzo	85,118
CDF Conjunto Urbano Orizaba	85,118
CDF Salinas de Gortari	85,118
CDF El Robledo	85,118
CDF Col. Imperial	85,118
<b>Suma</b>	<b>25,436,931</b>

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DE BAJA CALIFORNIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**

<b>Tijuana</b>	<b>Importe</b>
Modulo Recepción y Atención niñas y niñas	1,353,919
Mariano Matamoros Centro Tijuana	448,546
CDC Insurgentes	254,315
Modulo Ministerio Público Tijuana	172,865
Enlace para Canalización de Menores	167,884
Modulo .Procuraduría Menores Tijuana	136,125
El Pípila Tijuana	87,258
El Florido IV Tijuana	85,118
Mariano Matamoros Sur Tijuana	85,118
Modulo Atención Menores Migrantes Tijuana	68,668
<b>Suma</b>	<b>2,859,816</b>
<b>Ensenada-San Quintín</b>	<b>Importe</b>
CRI Ensenada	3,459,374
Velatorio San Quintín	709,560
<b>Suma</b>	<b>4,168,934</b>
<b>Tecate</b>	<b>Importe</b>
Velatorio Tecate	1,053,696
Horno Crematorio Tecate	3,221,798
Subprocuraduría Tecate	350,129
<b>Suma</b>	<b>4,625,623</b>
<b>Rosarito</b>	<b>Importe</b>
CDC Rosarito	234,157
<b>Suma</b>	<b>234,157</b>
<b>DIF Nacional</b>	<b>Importe</b>
Obras Programa E040 Asistencia Social Integral 2022	61,743,621
Obras Programa E040 Asistencia Social Integral 2023	14,960,199
Obras Programa E040 Asistencia Social Integral 2025	301,508
<b>Suma</b>	<b>77,005,328</b>
<b>Casas Móviles</b>	<b>Importe</b>
Casa Móvil UBR Tecate	174,813
Casa Móvil Josefa Ortiz de Domínguez-Mxli	125,859
Casa Móvil Lomitas INDECO-Ensenada	108,642
Casa Móvil Col. Popular 1989 Ensenada	108,642
Casa Móvil Altiplano Ej. Matamoros-Tijuana	87,259
<b>Suma</b>	<b>605,215</b>
<b>Total</b>	<b>114,936,004</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**
**5.3.- Construcción en Proceso en Bienes de Dominio Público**

Otros Bienes Inmuebles	Importe
Remodelación de Instalaciones de Funerarias DIF San Quintín	371,854
Remodelación de Instalaciones de Funerarias DIF San Felipe	517,146
Remodelación de Instalaciones de Funerarias DIF Tecate B.C.	1,231,290
Remodelación de Instalaciones de Funerarias DIF Mexicali B.C.	1,126,528
Remodelación de Instalaciones de Funerarias DIF Ensenada B.C.	1,258,581
Otros Trabajos de Remodelación	239,176
Rehabilitación Subprocuradurías Tijuana y Mexicali DIF Nacional	9,210,180
Rehabilitación de Patio Exterior Albergue Tijuana DIF Nacional	999,750
Habilitación de Patio Exterior Santuario Migrante DIF Nacional	1,997,855
Trabajos en Albergue Temporal Mexicali DIF nacional	538,511
	<b>17,490,871</b>

**5.4.- Construcciones en Proceso en Bienes Propios**

Edificación No Habitacional en Proceso	Importe
Obra DIF Nacional 2024 construcción de edificio en el centro de atención a familias en contexto de movilidad Tijuana B.C.	23,387,229
	<b>23,387,229</b>

**5.5.- Otros Bienes Inmuebles. -** Inmuebles propiedad del Organismo dados en Comodato a otras Instituciones, se integra como sigue:

Concepto	Datos Inmuebles	Vigencia	Importe
SE.ME.FO Mexicali	Porción de Fracc. de terreno constituido por el polígono 3 Loc. en zona conocida como terrenos del PRONAF	Del 29 de Mayo del 2002 (Tiempo Indeterminado)	1,043,400
Centro de Rehabilitación La Roca-Ensenada	Lote el Barril s/n, predio mayor real del Castillo en Ensenada B.C.	Del 01 de Noviembre del 2021 al 31 de Diciembre del 2022 ( En proceso de firmas)	20,170,032
<b>Suma</b>			<b>21,213,432</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**

Al cierre del presente trimestre, esta Dependencia, aún no cuenta con la implementación del "Sistema de Bienes Inmuebles", tal y como lo especifica la CONAC, debido a que no se cuenta con fecha estimada para la implementación por parte de Subsecretaría de Innovación y Modernización Tecnológica Gubernamental, se continúan realizando las gestiones pertinentes para concluir dicho proceso, para lo cual se giró oficio DIF/DRF/165/2025.

**6.- Bienes Muebles.** - Se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Bienes Muebles	244,717,246
Activos Intangibles	4,548,569
<b>Suma</b>	<b>249,265,815</b>

**6.1.- Bienes Muebles:**

<b>Concepto</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo Final</b>
Muebles de Oficina y Estantería	16,056,283			16,056,283
Muebles excepto de Oficina y Estantería	22,991,019			22,991,019
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	42,059,411			42,059,411
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	10,337,271	909,456		11,246,727
Equipos y Aparatos Audiovisuales	18,575,793			18,575,793
Equipo Médico y de Laboratorio	23,481,249			23,481,249
Vehículos y Equipo Terrestre	74,944,907			74,944,907
Carrocerías y Remolques	723,870			723,870
Maquinaria y Equipo Industrial	6,670,002			6,670,002
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	12,600,687			12,600,687
Equipo de Comunicación y Telecommunicación	3,806,366			3,806,366
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,441,968			1,441,968
Herramientas y Máquinas-Herramienta	1,474,382			1,474,382
Otros Equipos	8,602,534			8,602,534
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	42,048			42,048
<b>Suma</b>	<b>243,807,790</b>	<b>909,456</b>		<b>244,717,246</b>

El rubro de Bienes Muebles en mención señala las distintas operaciones registradas durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025.

De acuerdo a oficio girado por la Dirección de Recursos Materiales DRM-DIF/1115/2025 de fecha 17 de octubre del 2025, informa de manera general las condiciones físicas del total de bienes muebles,

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**

siendo que del total de 17,974 bienes muebles al cierre del tercer trimestre del 2025, 17,318 bienes muebles se encuentran en condiciones normales de uso y 656 bienes muebles ya no son útiles para la institución por sus malas condiciones o bien son obsoletos, por lo que se están realizando las gestiones para solicitar la baja de los mismos.

**6.2 Activos Intangibles:**

Concepto	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Software	1,820,243			1,820,243
Licencias Informáticas e Intelectuales	2,728,326			2,728,326
<b>Suma</b>	<b>4,548,569</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4,548,569</b>

El rubro de Activos Intangibles en mención, señala las distintas operaciones registradas durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025.

De acuerdo a información proporcionada por la Unidad de Gestión de la Calidad e Informática las Licencias de uso de software son perpetuas o vitalicias, lo cual significa que se pueden seguir utilizando mientras la tecnología sobre la que se instala siga vigente, por lo que, todas las licencias, Microsoft office, Windows y Windows server, SQL server, Microsoft visual studio, Devexpress en otros, al momento las reportan con estatus de Activas.

**6.3 Depreciación:**

Concepto	Años Vida Útil	% Depreciación	Depreciación Acumulada
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10	62,695,613
Mobiliario y Equipo Educacional	3/5	33.3/20	8,884,914
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20	18,036,540
Equipo de transporte	5	20	62,655,820
Maquinaria, otro equipo y herramientas	10	10	17,862,981
Software y Licencias	10	10	2,124,276
<b>Suma</b>			<b>172,260,144</b>

La Depreciación se calcula en base al porcentaje que estipula la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación emitida por Consejo de Armonización Contable autorizado con fecha 31 de Julio del 2012 y se realiza al Cierre del Ejercicio Fiscal, la cual se muestra en el cuadro anterior.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**
**PASIVO**
**7.- Cuentas Por Pagar a Corto Plazo. -Se integra como sigue:**
**7.1.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>vencimiento en días</b>			<b>Observaciones</b>
	90	180	>=365	
Servicios personales por pagar a corto plazo	1,157,808			Incluye finiquitos y laudo
Proveedores por pagar a corto plazo	9,500,568			El saldo incluye deuda a proveedores al cierre del 3er trimestre del presente ejercicio y años anteriores
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	3,758,249			Retenciones de nómina incluyendo impuestos retenidos ISR septiembre ( a pagar el día 17 de octubre de 2025) fecha límite para enterar al SAT
Otras cuentas por pagar a corto plazo	2,673,840			Rendimientos por reintegrar FAM y DIF Nacional 2025
<b>Suma</b>	<b>17,090,465</b>			

Las cuentas por pagar a corto plazo al cierre del tercer trimestre del presente ejercicio que se tienen registradas dentro de la contabilidad, corresponden a pasivos con proveedores del presente y anteriores ejercicios, retenciones por enterar en el mes de octubre y rendimientos por reintegrar del presente ejercicio.

Pasivos con proveedores más significativos del periodo, son los siguientes:

<b>Proveedor</b>	<b>año del adeudo</b>	<b>concepto</b>	<b>importe</b>
Arizmendi Rivera Marisol	2025	Ataúdes	917,528
Villalobos Fonseca Elvia Nora	2025	Artículos Papelería e higiene	126,148
Grupo Liquis SA	2025	Medicamentos	101,918
Insumos Médicos de Mexicali SA	2025	Ayudas Sociales	101,664

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**
**7.2.- Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	vencimiento en días			Observaciones
	90	180	>=365	
Rendimientos	1,580,982			Rendimientos por Reintegrar/ ampliar DIF nacional/FAM y Bono Genero
Diversos/Siniestros	876,497			Diversos ingresos transitorios y deductibles por siniestros, pendientes de reconocer y/o ampliar
Donativos	216,361			Apoyo para asistencia social
<b>Suma</b>	<b>2,673,840</b>			

El resto de los pasivos que esta Entidad tiene hacia terceros se originan en su mayoría por la operatividad de la misma, lo cual no genera una situación que comprometa la situación financiera en el presente Ejercicio Fiscal.

**8.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

No aplica para este trimestre

**9.- Pasivos Diferidos**

No existen en este trimestre

**10.- Provisiones**

No se realizaron en el presente periodo

**11.-Otros Pasivos**

No se tienen otro tipo de pasivo en este periodo

**III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA**
**1.- Hacienda Pública/Patrimonio. - Se integra de la siguiente manera**

Hacienda Pública/Patrimonio	Importe
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	115,932,955
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	196,585,771
<b>Suma</b>	<b>312,518,726</b>



32



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**
**1.1.- Patrimonio Contribuido**

<b>Patrimonio Contribuido</b>	<b>Importe</b>
Aportaciones	100,202,069
Donaciones de Capital	15,730,886
<b>Suma</b>	<b>115,932,955</b>

**Integración del Patrimonio Contribuido.** - Integrado por Aportaciones y Donaciones de Capital al periodo:

<b>Patrimonio</b>	<b>Descripción</b>	<b>Importe</b>
Donación Activos 2012	Furgonetas Peugeot, Carrozas, varias	35,120,091
Donación Gobierno del Estado 2013	Carrozas, Equipamiento de Talleres, Camionetas Peugeot	12,640,137
Donativo Ayuntamiento de Tijuana	Lote 8,9,10,11 y 12 mnza 26 Zona Rio Tijuana	10,715,544
Almacén Programa Alimentario		7,053,976
Donación activo 2009	Varios	5,635,895
Equipo donado Gobierno del Estado		5,557,673
Donación activo 2006		5,415,226
Cancelación de Depreciación por Baja de Bienes Muebles		5,098,944
Donación activo 2008		4,746,127
Donaciones de Capital		15,730,886
Terreno Velatorio Ensenada 1982	Regularización Terreno velatorio Ensenada	2,161,306
Donación activo 2010	Sunland 10 mesas c/cubierta acero	1,254,906
Equipo donado Gobierno del Estado 2003	Equipo Transporte	1,113,760
Donativo inicial 1977		736,542
Donación 4 Automóviles Gobierno del Estado	Automóviles	512,372
Superávit donado		508,902
Terreno Subprocuraduría San Felipe	Avalúo Julio 2007 terreno Subprocuraduría San Felipe	440,997
Donaciones Gobierno del Estado PRONAPRED 2014		417,494
Donación activo 2004		391,879
Activo fijo donado 1995		291,900
Edificio Subprocuraduría Tecate 2001		262,675
PAPED		66,195
Instituto de salud mental		47,187
Donativo Friend of los niños	Secadoras Whirlpool p/alb Tijuana	10,842

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**

Reposición de activos 2012	Officemax cámara nikon	1,499
Donativo Ayuntamiento Tecate 2005		1
<b>Suma</b>		<b>115,932,955</b>

En lo referente al bien que se encuentra registrado con valor de \$1.00, se informa que se ya se realizó la solicitud para la elaboración del Avalúo que nos permita contar con un valor actualizado de registro (Oficio DIF/SGA/490/2021)

**1.2.- Patrimonio Generado**

<b>Patrimonio Generado</b>	<b>Importe</b>
Resultados de Ejercicios Anteriores	148,450,724
Revalúo	51,036,182
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios anteriores	(2,901,135)
<b>Suma</b>	<b>196,585,771</b>

**Integración del Patrimonio Generado.** - Se integra como sigue:

<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>Importe</b>
Afectaciones Patrimoniales Ejercicios 1978-1989	7,682,359
Afectaciones Patrimoniales Ejercicios 1990-1995	128,090
Afectación Patrimonial Ejercicios 1996-2001	41,980,726
Afectación Patrimonial Ejercicios 2002-2007	24,866,317
Afectación Patrimonial Ejercicios 2008-2013	( 36,568,453)
Afectación Patrimonial Ejercicios 2014-2019	(33,548,932)
Afectación Patrimonial Ejercicios 2020-2021	(23,782,460)
Afectación Patrimonial Ejercicios 2022-2027	167,693,077
<b>Suma</b>	<b>148,450,724</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**

Revalúo	Importe
Avalúo Inmueble Real del Castillo 2009	18,046,032
Avalúo Terreno CRI Mexicali 2009	14,536,448
Rev. Oficinas Generales y Guardería Arcelia 2003	6,394,948
Rev. Terreno Albergue Tijuana 2008	2,420,000
Rev. Terreno de Oficinas Generales Guardería Arcelia 2003	2,195,580
Rev. Velatorio y SE.ME.FO Mexicali 2003	1,947,968
Saldo Anterior a 2000	1,890,417
Avalúo Edificio CDF Constitución	1,220,535
Avalúo Lotes 6 7 Manzana 70 F Laguna Campestre	783,279
Rev. Lote CDF Constitución 2004	771,889
Rev. Velatorio San Quintín 2003	631,086
Avalúo Lote 10 Manzana 453 Col. Constitución	99,000
Avalúo Lote 22 FN Manzana 453 Col Constitución	49,500
Diferencia Avalúo Lote 22 F.S. Manzana 453 Col. Const.	49,500
<b>Suma</b>	<b>51,036,182</b>

Es importante aclarar que el bien Lote 22 Manzana 453 Col. Constitución, se encuentra fraccionado en lote 2 norte y lote 2 sur.

**Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores**

Afectación Patrimonial	Importe
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	(2,901,135)

**IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
**1.-Análisis de las cifras del Efectivo y Equivalentes**

Efectivo y Equivalentes	2025	2024
Efectivo en Bancos-Tesorería	377,260,661	128,637,578
Fondos con Afectación Específica	325,400	183,400
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	639,608	653,907
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>378,225,669</b>	<b>129,474,885</b>




**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**
**2.-Detalle de adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas**

<b>Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	301,508	23,387,230
Terrenos		
Edificios no Habitacionales	301,508	
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		23,387,230
Otros Bienes Inmuebles		
<b>Bienes Muebles</b>	<b>909,456</b>	<b>23,249,192</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	909,456	6,002,821
Mobiliario y Equipo Educaciones y Recreativo		4,481,181
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		2,059,236
Vehículos y Equipo de Transporte		6,387,462
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		4,241,120
Otras Inversiones		77,372
<b>Total</b>	<b>1,210,964</b>	<b>46,636,422</b>

**3.-Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio**

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>344,168,705</b>	<b>48,586,473</b>
<b>Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan el efectivo</b>	<b>6,269,358</b>	<b>45,021,015</b>
Depreciación	0	16,527,117
Amortización	0	382,742
Incremento en cuentas por pagar	3,959,585	85,354,667
Incrementos en las provisiones		0
Incremento en inversiones producidas por revaluación		0
Ganancia / perdida en venta de propiedad, planta y equipo	2,309,773	749,677
Reclasificación		0
Incremento en cuentas por cobrar	0	-57,993,188
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>350,438,063</b>	<b>93,607,488</b>

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

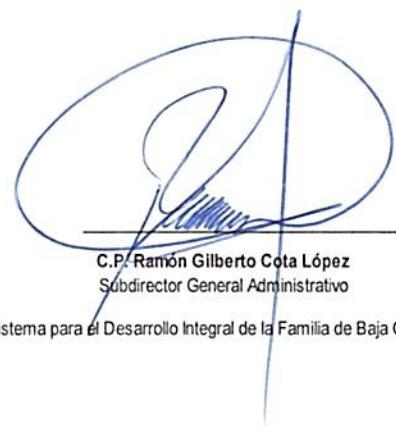
**V.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO  
ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2025

<b>1 Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,045,861,140</b>
<b>2 Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>0</b>
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
<b>3 Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4 Total de Ingresos Contables (1+2-3)</b>	<b>1,045,861,140</b>

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2025

<b>1 Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>700,593,626</b>
<b>2 Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>1,210,964</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	909,456
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	301,508
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
<b>3 Mas Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>2,309,773</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amort.	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	2,309,773
<b>4 Total de Gastos Contables (1-2+3)</b>	<b>701,692,435</b>



C.P. Ramón Gilberto Cota López  
Subdirector General Administrativo

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California



Lic. Diana Asunción Pérez Álvarez  
Directora General

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**
**NOTAS DE MEMORIA**
**1.- Cuentas de Orden Contable**

Concepto	Deudora	Acreedora
Fianzas Garantía de Cumplimiento	378,671,028	378,671,028
Fianzas Vicios Ocultos	258,540	258,540
Fianzas Anticipo	213,477,484	213,477,484
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	27,561,858	27,561,858
Proyectos DIF Nacional y FAM 2024	21,688,404	21,688,404
Bienes Gobierno Estado por Contrato de Comodato	532,735	532,735
Bienes Muebles Pendientes de Donación	574,659	574,659
Inmuebles Dados de Bajo Contrato de Comodato	443,492	443,492
Inmuebles Pendientes de reg. Con Gob. Edo	44,724,786	44,724,786
Inmuebles de Depositaria	1	1
Acondicionamiento y Mejoras en Bienes de Terceros	518,530	518,530
Inmuebles en Comodato	3	3
Inmuebles en Asignación	3,011,772	3,011,772
Otros	213,642	213,642
Cuentas por recuperar Alimentario y Funerarias	4,121,143	4,121,143
Inventario de Mercancías (Almacén) Nota 1	2,261,044	2,261,044
<b>Suma</b>	<b>698,059,121</b>	<b>698,059,121</b>

El registro en las cuentas de Orden o Memoria de los momentos del ingreso, de acuerdo a la publicación del DOF del 20 de diciembre del 2016, el recaudado se registra en el momento de su cobro, por lo que las cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios se llevan en cuentas de orden o memoria, cuando se recibe el ingreso es cuando se registra contablemente el mismo.

Nota 1) El inventario físico de almacenes de insumos se recibe para su registro con corte al mes de septiembre 2025 por parte por la Dirección de Apoyo en Población de Vulnerabilidad Social.





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

**Demandas Judiciales En Proceso de Resolución:** Se deriva de demandas interpuestas por los trabajadores solicitando se les reconozca diversas prestaciones.

Nombre	Importe
YUZEL ADRIANA RAMIREZ ZAMBANO	\$100,000.00
YURIDIA CASTRO CAMACHO	\$100,000.00
YINISELTH NAGANO SOLORZANO	\$100,000.00
XOCHITL ESTHER CAMACHO TORRES	\$100,000.00
VIOLETA RIVAS HERNANDEZ	\$100,000.00
VICTORIA ANGELICA ESCALANTE RAMIREZ	\$100,000.00
VERONICA ARACELI LOPEZ VARGAS	\$100,000.00
SERGIO PÉREZ GUTIERREZ	\$100,000.00
SELINA ALEJANDRA RUIZ GUERRERO	\$100,000.00
SELENE YAMILET MORENO HERRERA	\$100,000.00
SAUL ALBERTO RUELAS ORTIZ	\$100,000.00
SARA MICAELA HERNANDEZ LÓPEZ	\$100,000.00
SARA ELIA PATIÑO SALAZAR	\$100,000.00
RUTH JAZMIN LOPEZ RODRIGUEZ	\$100,000.00
RUTH JAZMIN LOPEZ RODRIGUEZ	\$100,000.00
RUBEN RIVAS GARCIA	\$100,000.00
ROSA ELIZALDE MENDEZ	\$100,000.00
ROSA AIDA HOWELL ARMENTA	\$100,000.00
ROBERTO CARLOS DORAME	\$100,000.00
RITA ROBLES MURILLO	\$100,000.00
RICARDO EUGENIO LIZÁRRAGA VENEGAS	\$100,000.00
RAUL NIÑO SANCHEZ , MIGUEL ALBERTO GARCIA TELLEZ Y SAMUEL HERRERA AGUIRRE	\$100,000.00
RAUL NIÑO SANCHEZ	\$100,000.00
RAMON JOSUE CRUZ CAMACHO	\$100,000.00
RAFAEL PINEDA CAMACHO	\$100,000.00
OSCAR ORLANDO MÉNDEZ ARZOLA	\$100,000.00
OLGA MANAJARREZ JIMENEZ	\$100,000.00
OLGA JENNY RUIZ URIBE	\$100,000.00
NADIR YAZMIN SAINZ BELTRAN	\$100,000.00
MIREYA OROZCO RODRIGUEZ	\$100,000.00
MIGUEL ANGEL VALENZUELA VARGAS	\$100,000.00
MIGUEL ALBERTO GARCIA TELLEZ	\$100,000.00
MERCEDES MONTOYA SANCHEZ	\$100,000.00
MONICA GUADALUPE RENTERIA CELIO	\$100,000.00

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**

Nombre	Importe
MIRTHA NALLELI GARCIA ZAVALA	\$100,000.00
MIRNA EVELIA ACEVES CASILLAS	\$100,000.00
MIRLA GUADALUPE SOTO VERDUGO	\$100,000.00
MELINA LEÓN FLORES	\$100,000.00
MELIDA MANCILLA MARISCAL	\$100,000.00
MAYRA HERNANDEZ y ENRIQUE DARIO LEDESMA RODRIGUEZ	\$100,000.00
MAYRA GRISEL IBARRA MARTINEZ	\$100,000.00
MARTINA BECERRA BARBA Y ADAN MATA PEREZ	\$100,000.00
MARTHA LETICIA LOPEZ MORA	\$100,000.00
MARTHA CECILIA GUTIERREZ MEDINA	\$100,000.00
MARTHA CATALINA YAÑEZ GIL	\$100,000.00
MARICELA CAMPOS PONCE	\$100,000.00
MARIA SILVA ROMAN LÓPEZ	\$100,000.00
MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ MARTINEZ	\$100,000.00
MARIA MAGDALENA RODRÍGUEZ MARTINEZ	\$100,000.00
MARIA GUADALUPE AISPURO MEDINA	\$100,000.00
MARIA GRICELDA RODRIGUEZ ROJAS	\$100,000.00
MARIA EUGENIA OCAMPO NUÑEZ	\$100,000.00
MARIA DEL ROSARIO CAMARENA FLORES	\$100,000.00
MARIA DEL ROSARIO CAMARENA FLORES	\$100,000.00
MARIA DE JESUS ZAMANIEGO BLANCHET	\$100,000.00
MARIA ANTONIETA CORRAL DUARTE	\$100,000.00
MARIA AGUSTINA GONZALEZ IBARRA	\$100,000.00
MARGARITA FIGUEROA ZUÑIGA	\$100,000.00
MARELIN KARLA JIMENEZ ELIAS	\$100,000.00
LUIS LORENZO GONZALEZ TORRES	\$100,000.00
LUIS ARMANDO SALCEDO GUZMAN Y MARCIA ACOSTA HUERECA	\$100,000.00
LUIS ALBERTO SANTIBAÑEZ MEDINA	\$100,000.00
LUIS ALBERTO LÓPEZ SÁNCHEZ	\$100,000.00
LUIS ALBERTO JUAREZ RODRIGUEZ	\$100,000.00
LUCIA KARINA DIA DE LEON MALDONADO	\$100,000.00
LIZETT ALEJANDRA FIMBRES ESTRELLA	\$100,000.00
LEONOR ORFA GARCIA BORGES	\$177,354.41
LAURA CECILIA CERVANTES DIAZ	\$100,000.00
KARLOS XICOTENCATLH LUNA CONTRERAS	\$100,000.00
JUDITH LARA MARTINEZ	\$100,000.00
JUANA ISABEL QUIÑONEZ ALVAREZ	\$100,000.00
JUANA DEL CARMEN PONCE VAZQUEZ	\$100,000.00
JUAN MANUEL MURILLO CESEÑA	\$100,000.00
JUAN LEYVA LEZAMA	\$100,000.00

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**

<b>Nombre</b>	<b>Importe</b>
KARLA ROXANA CAMPOS SANCHEZ	\$100,000.00
KARLA ROCIO MENDEZ SERNA	\$100,000.00
KARLA ROCIO MENDEZ SERNA	\$100,000.00
JULIO EZEQUIEL CHACON ARCE	\$100,000.00
JULIO CESAR PEREZ ALCANTAR	\$100,000.00
JUANA ESCOBEDO MURILLO	\$100,000.00
JUAN CARLOS SOLIS HERRERA	\$100,000.00
JUAN CARLOS GARIBAY LOPEZ	\$100,000.00
JUAN CARLOS GARIBAY LOPEZ	\$100,000.00
JUAN CARLOS CHAIREZ VAZQUEZ	\$100,000.00
JUAN CARLOS AYALA SALAS, ENRIQUE ALFREDO DOMINGUEZ CRUZ, LOURDES MONTIEL MARQUEZ Y MARTHA JAIME VALENCIA.	\$100,000.00
JUAN ARMANDO MORENO GARCIA	\$100,000.00
JOSE MANUEL ESTRADA LÓPEZ	\$100,000.00
JOSE LUIS CHAVOLLA VELASCO	\$100,000.00
JOSÉ GUADALUPE CASTRO LARA	\$100,000.00
JOSE EDUARDO RAMIREZ TORRES Y CESAR FABIAN CASTRO RAMOS	\$100,000.00
JOSE ALONSO CAMARGO VALDEZ	\$100,000.00
JOSÉ ALFONSO RIVERA ROMERO	\$100,000.00
JOSE ALFONSO RIVERA ROMERO	\$100,000.00
JORGE GILBERTO LUNA ROLDAN	\$100,000.00
JORGE ERNESTO RAMOS CASTRO	\$100,000.00
JORGE ARTURO CAMACHO CASTREJON	\$100,000.00
JORGE AGUILERA CALDERON	\$100,000.00
JORGE AGUILERA CALDERON	\$100,000.00
JAVIER RUIZ AMADOR	\$1,427,943.87
JACQUELINE CASTILLEJOS GUZMAN	\$100,000.00
JACKELINE SALAZAR LOPEZ	\$100,000.00
ISAC RAUL RODRIGUEZ VENEGAS, VICTOR YANETH LOPEZ SOSA Y MANUEL ALFONSO RAMIREZ NAVARRO	\$100,000.00
ISRAEL PEREZ PUGA	\$100,000.00
HUGO PONCE Y PONCE DE LEON	\$100,000.00
GONZALO MORALES ALDAMA, JUAN CARLOS DIAZ JIMENEZ, GERARDO AGUAYO HERNANDEZ, ISAAC BELTRAN PARRAS, ADRIAN LOPEZ QUEVEDO Y MELIZA AGUILAR VIDAHURRASAGA	\$100,000.00
GLORIA RIVERA DUEÑAS	\$100,000.00
GLORIA ESPERANZA RAMIREZ RUIZ	\$100,000.00
GLORIA ESPERANZA RAMIREZ RUIZ	\$100,000.00
HEDWIC YADIRA GAYTAN ESCOBEDO	\$100,000.00



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

Nombre	Importe
ILSE YANINA LOPEZ RUIZ	\$100,000.00
GUILLERMINA SANTIAGO VELAZCO	\$100,000.00
GUADALUPE ASCENCION GOMEZ, MARLEN HERNANDEZ PATIÑO y TEODORO DELGADO	\$100,000.00
GERARDO TORRES TOVAR	\$100,000.00
FRANCISCO MARTINEZ TEMORES	\$100,000.00
FRANCISCO MARTIN PEREZ RODRIGUEZ	\$100,000.00
FRANCISCO JAVIER RAMOS ORTA	\$100,000.00
FRANCISCO ESTANISLAO GALVEZ BEDOY, ANA MARIA CARRERA HOLGUIN, DANIELA PATRICIA MATTEOTTI SANCHEZ, ANABEL URIAS ARMENTA, GUADALUPE VALDEZ FIGUEROA, JAIME ACOSTA SANDOVAL, MARIA DE JESUS URBANO RADILLO Y NELLY MENDEZ GILLEN	\$100,000.00
FERNANDO CASTRO CARRASCO	\$249,405.89
FERMIN GALLARDO MARTINEZ	\$100,000.00
FEDTINIZA BRISA RIVAS GARCIA	\$100,000.00
FARAH YAEL ROSALES RODRIGUEZ	\$100,000.00
ERNESTO ROMAN GASTELUM GUTIERREZ	\$100,000.00
ERNESTO JAUREGUI CORONA	\$100,000.00
ERENDIRA REYNA CARRANZA	\$100,000.00
ENRIQUE CERDA OLAZABA	\$100,000.00
EDUARDO ANIBAL SOTELO ANDRADE, ANGEL BLANCO GOMEZ y SINAI GIRON HERRERA	\$100,000.00
EDGAR SANCHEZ MORALES	\$100,000.00
EDDY GUILLERMO QUINTERO PEREZ	\$100,000.00
DOMINGA GUERRERO MURO	\$100,000.00
DOLORES ELADIO CARDENAS ARMENTA	\$100,000.00
DIANA GUADALUPE CERVANTES SANDOVAL	\$100,000.00
DEYANIRA LARIOS HERRERA	\$100,000.00
DENISSE LILIANA MONTIEL RAMIREZ	\$100,000.00
DANIEL MEJORADA REYES Y GLORIA FRIAS RIVAS	\$100,000.00
DAN OBED GONZALEZ OCHOA	\$100,000.00
BRIZEIDA MATA FELIX	\$100,000.00
BRIAAN GERARDO GALAVIZ PATIÑO	\$100,000.00
BIANCA JAZMÍN BARRERA GUTIERREZ	\$100,000.00
BARBARITA CRUZ GOMEZ	\$100,000.00
AYLIN FERNANDA VALADEZ PACHECO	\$100,000.00
AURORA GUADALUPE JIMENEZ VALENCIA	\$99,495.16
AURELIO RIOS ALMARAZ	\$100,000.00
CLAUDIA MEZA GUERRERO	\$100,000.00

J  
AP  
42



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

Nombre	Importe
DANIEL MEJORADA REYES Y GLORIA FRIAS RIVERA	\$100,000.00
CLAUDIA LIZETH GALINDO VALDEZ	\$100,000.00
CHRISTIAN GERARDO LIZARRAGA VENEGAS	\$100,000.00
CESAR IVAN RODRIGUEZ VENEGAS, LAURA YOLANDA CARDENAS BOLAÑOS	\$100,000.00
CELIA ELIZALDE MENDEZ	\$100,000.00
CARLA LIZETH ESPARZA MARQUEZ	\$100,000.00
ARTURO ENRIQUE MEZA OSUNA	\$100,000.00
ARMANDO SANCHEZ LOPEZ	\$100,000.00
APOLO LUNA LAZO	\$100,000.00
ANGEL ELEAZAR CORTEZ TORRES	\$100,000.00
ANGEL DAVID MURILLO TAMAYO	\$100,000.00
ANA MARIA HERMOSILLO GODINA	\$100,000.00
ANA KARINA CASTRO RAMIREZ	\$100,000.00
ALMA LERICIA LIMON LÓPEZ	\$100,000.00
ALICIA SALAS MANRIQUEZ	\$100,000.00
ALICIA PATRICIA MANRIQUEZ	\$100,000.00
ALEJANDRO MARTINEZ PARDO	\$100,000.00
ALEJANDRO GUILLERMO FINCKE RESENDEZ	\$100,000.00
ALEJANDRO BAYLON VILLARELA y ELIAS ABRAHAM MEDINA	\$100,000.00
ALEJANDRINO SANTOS LÓPEZ, NORMA ADRIANA ZAMBRANO CONTRERAS, NORMA JARAMILLO ESPINOZA, CARELLI NEREDICZA LEYVA FUENTES, AMADA ELVA TAPIA VALDEZ, GRISELDA BARRON MURRIETA	\$100,000.00
ALEJANDRINA TORRES ZAPATA	\$73,622.08
ALBERTO MANUEL MARTINEZ BUSTOS	\$100,000.00
ABRAHAM ENRIQUE GARCIA BECERRA	\$100,000.00
VICTORIA HORTENSIA ZUÑIGA VERDUGO	\$100,000.00
ALAN LOPEZ PEREZ	\$100,000.00
CARLOS OROZCO TORRES	\$100,000.00
ELIAS ABRAHAM RODRIGUEZ MEDINA	\$100,000.00
ALDO CRISTOBAL LIERA INZUNZA	\$100,000.00
ROSA CASTAÑEDA GUILLEN	\$100,000.00
ERIK CARDENAS VALENZUELA	\$100,000.00
RUBI BARBOSA PARRA	\$100,000.00
MANUEL FERNANDO RUIZ CASTRO	\$100,000.00
ROSA LAURA BARBOSA PARRA	\$100,000.00
ALEXIS EDUARDO SOLANO GRACIA	\$100,000.00

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

Nombre	Importe
MARIA GUADALUPE GUERRERO JUAREZ,ANA LILIA RUIZ ORTEGA ,NORMA ISELA CARDENAS SANCHEZ Y SILVIA LORENA SANCHEZ FIERRO	\$100,000.00
ALEJANDRA DE LA PEÑA CELEYA	\$100,000.00
ALMA LETICIA LIMON LOPEZ	\$100,000.00
CRISTINA LILIA PALAPA TEPEPAN	\$100,000.00
ARNULFO MENDEZ GUTIERREZ	\$100,000.00
MIRNA KARINA CASTILLO FIGUEROA	\$100,000.00
JORGE CABELLO DE LA SIERRA	\$100,000.00
MARIA DE LOS ANGELES SANDOVAL HERNANDEZ	\$100,000.00
ALMA BEATRIZ ESPINOZA HERNANDEZ	\$100,000.00
PATRICIA CASTILLO GRACIANO	\$100,000.00
DOLORES ELADIO CARDENAS ARMENTA	\$100,000.00
GUADALUPE ASCENCION GOMEZ Y MARLEN HERNANDEZ PATIÑO Y JESUS TEADORO DALGADO	\$100,000.00
JORGE GILBERTO LUNA ROLDAN	\$100,000.00
JESUS SALVADOR JUAREZ FRAUSTO	\$100,000.00
ALBA INES HERNANDEZ VASCONCELOS	\$100,000.00
GEORGINA MERCEDES PEREZ CRUZ	\$100,000.00
FRANCISCO ALAN DAVALOS MENDEZ	\$100,000.00
MERCEDES FUNES ANGEL	\$100,000.00
ANA LUISA SANCHEZ REYES	
CARMEN GUADALUPE HIDALGO MEDINA	
MARIA DEL CARMEN MARTINEZ REYNA	\$100,000.00
ALEJANDRINA MONTOYA MIRANDA	
EILIANA YADIRA TINOCO GARCIA	\$100,000.00
ROXANA JASSIEL MARTÍNEZ SANDOVAL	\$100,000.00
ROSA AIDA HOWELL ARMENTA	\$100,000.00
MARINA MAGDALENA FLORES ARENAS	\$100,000.00
CLAUDIA PEREZ GARCIA	\$100,000.00
ALEJANDRINA MONTOYA MIRANDA	\$100,000.00
SILVIA JAUREGUI HERNANDEZ	\$100,000.00
ELI ROSARIO MARROQUIN ROBLEDO	\$100,000.00
RUBI BARBOSA PARRA	\$100,000.00
NORMA ADRIANA ZAMBRANO CONTRERAS	\$100,000.00
NICOLÁS GILBERTO ROJAS PRADO	\$100,000.00
JONATHAN EDUARDO CABANILLAS CALVO	\$100,000.00
MARIA GUADALUPE GUERRERO JUAREZ	\$100,000.00
ELIS MONROY TOPKE	\$100,000.00
MA. CONCEPCIÓN RIVERA GASCA	\$100,000.00



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

Nombre	Importe
LUIS ALBERTO LÓPEZ SÁNCHEZ	\$100,000.00
SOCORRO ADRIANA SANTANA CASTAÑEDA	\$100,000.00
RAMON ALEJANDRO QUINTERO QUEZADA	\$100,000.00
SANDRA ROCIO RUÍZ ARRÉOLA	\$100,000.00
MANUEL EDUARDO SILVA SALAZAR	\$100,000.00
MANUEL ALFONSO RAMIREZ NAVARRO	\$100,000.00
ALONDRA VARGAS QUINTERO	\$100,000.00
JUAN CARLOS GARIBAY LOPEZ	\$100,000.00
JUDITH GARIBAY LOPEZ	\$100,000.00
JULIO CESAR PEREZ ALCANTAR	\$100,000.00
CLAUDETH GUADALUPE REYNA VALENZUELA	\$100,000.00
EDGAR ALEXANDRO GONZALEZ LLAMAS	\$100,000.00
ETNI GEMALI ALCANTARA CERVANTES	\$100,000.00
ARNULFO NEVAREZ GOMEZ	\$100,000.00
ARACELI AVALOS MARTINEZ	\$100,000.00
MANUEL DE JESUS RENTERIA ROMERO	\$100,000.00
BEATRIZ ORNELAS ROJAS	\$100,000.00
CRISTHIAN ABRAHAM GALICIA SANCHEZ	\$100,000.00
GUADALUPE ASCENSIÓN GOMEZ, MARLEN ARACELI HERNÁNDEZ PATIÑO Y JESÚS TEODORO DELGADO	\$100,000.00
KARINA MATILDE BARBOSA OSORIO	\$100,000.00
AARON SAAVEDRA GALICIA	\$100,000.00
ROSA ISELA GAMEZ MENDIVIL, ROBERTO RENDON SANCHEZ, MARTHA LETICIA CASTILLO DELGADO, MARIA DEL CARMEN PEREZ RAMOS, CARMEN JULIA CALDERON GAMEZ, AURELIA ORLANDA HERNANDEZ GAMEZ	\$100,000.00
EVA CRISTINA MARIN MONTEMAYOR	\$100,000.00
OSCAR ELOY RAFAEL BLANHIR CABALLERO	\$100,000.00
ROSA MARIA DEL RELLO DIAZ	\$100,000.00
ARNULFO NARVAEZ GOMEZ	\$100,000.00
LETICIA LISBETH ACOSTA MÉNDEZ Y MAYRA RITCHIE RODRIGUEZ	\$100,000.00
JOSE LUIS VALENZUELA ORTIZ, ROGELIA RAMOS VILLAREAL, JOSÉ MARTÍN TOSCANO LUGO, ARMANDO SÁNCHEZ LÓPEZ, J. ROSARIO FÉLIX CORRAL, CATALINA OBESO SAAVEDRA, JOSÉ ANTONIO BONILLA CHINCHILLAS, ESMERALDA LÓPEZ CARMONA, ISABEL MACHADO RENDÓN, MARIBEL CASTAÑEDA HERRERA, ESTHELA ACOSTA ESPINOZA, MARTÍN VALDÉZ ESQUEDA, OLGA LIDIA AISPURO LIZARRAGA, DOLORES CARRILLO MUÑOZ	\$100,000.00



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

Nombre	Importe
NALLELY EDUWIGES TORRES VERDUGO, PATRICIA CASTILLO CABRERA, GUSTAVO MAMOLEJO LOPEZ, ELIANA YADIRA TINOCO GARCIA	\$100,000.00
GUILLERMO PEDROZA LUNA	\$100,000.00
JUAN CARLOS GARIBAY LÓPEZ	\$100,000.00
JESUS MARIA CERVANTES GONZALEZ	\$100,000.00
RICARDO TRUJILLO ROMO	\$100,000.00
SONIA GUADALUPE LOZA ORTEGA	\$100,000.00
ALFREDO BANDA LOPEZ	\$100,000.00
DIANA LIZETH VEGA MARTÍNEZ	\$100,000.00
TERESA CALDERÓN MARÍN	\$100,000.00
OSMAR ALFREDO NAVARRO MOLINA	\$100,000.00
FEDTINIZA BRISA RIVAS GARCIA	\$100,000.00
MARIA EUGENIA BARRERA GUERRA	\$100,000.00
GABRIEL ENRIQUE GAMBOA	\$100,000.00
NORMA ANGELICA AVALOS ZAMUDIO	\$100,000.00
FRANCISCO JAVIER MUÑOZ OLmos	\$100,000.00
MARISELA GAMEZ PORTILLO	\$334,036.86
MARIA ELENA SANCHEZ ROSAS	\$100,000.00
SOFIA HERNANDEZ LARA	\$100,000.00
RAUL ANTONIO LEYVA MORA	\$100,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$27,561,858.27</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**
**2.- Cuentas de Orden Presupuestarias**

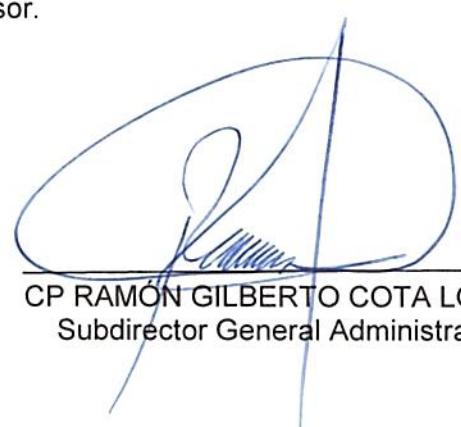
<b>Presupuesto de Ingreso</b>	<b>Importe</b>
Ley de Ingresos Estimada	1,085,230,735
Ley de Ingresos por Ejecutar	349,488,176
Modificaciones a la ley de Ingresos Estimada	310,118,582
Ley de Ingresos Devengada	1,045,861,140
Ley de Ingresos Recaudada	1,045,861,140
<b>Presupuesto de Egresos</b>	
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,085,230,735
Presupuesto de Egresos por Ejercer	654,864,233
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	318,132,740
Presupuesto de Egresos Comprometido	748,499,242
Presupuesto de Egresos Devengado	700,593,626
Presupuesto de Egresos Ejercido	700,593,626
Presupuesto de Egresos Pagado	696,634,042
<b>Cierre Presupuestal</b>	
Adefas 2024	0
Déficit Presupuestario 2024	0

Las Cuentas de Orden presupuestarias registran sus movimientos de acuerdo a los momentos de contables tanto del ingreso como del egreso.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. DIANA ASUNCIÓN PÉREZ ÁLVAREZ  
 Directora General



CP RAMÓN GILBERTO COTA LÓPEZ  
 Subdirector General Administrativo